



---

**B O N A N Z A S**

---

*Este artículo ofrece un panorama contemporáneo de la migración potosina a los Estados Unidos. Se parte de la existencia de una tradición migratoria iniciada desde el siglo XIX, que se ha llevado a cabo de manera autónoma; es decir, funciona a través de redes sociales que descentran al estado como regulador de estos movimientos. Se identifican cuatro épocas de migración, basadas en dos momentos clave de la legislación estadounidense: el Programa Bracero con México de 1942 y la Ley Simpson Rodino de 1986.*

*Las fuentes para la migración de potosinos se presentan primero a través de trabajos de carácter histórico, segundo se describe el único documento que ofrece una visión general de la migración México-Estados Unidos basado en un consenso de especialistas de ambos países, tercero las fuentes que nos permiten acercarnos a la cuantificación del fenómeno y por último el estudio más reciente del Proyecto de Migración Mexicana que combina técnicas cuantitativas con cualitativas. La autora concluye con un primer panorama del fenómeno migratorio estatal, en donde se presenta la descripción de las características socio-demográficas del migrante potosino. Por último, propone perspectivas analíticas dentro del marco de las ciencias sociales.*

*This article offers an overview of contemporary Potosino migration to the United States. A historical context is offered, where the tradition of migration between both countries is described. Migration is considered autonomous because it has developed social networks that de-centre the state as a regulator of the flows. Also, four stages of migration are depicted, before and after two moments of US legislation: the Bracero Agreement with Mexico in 1942 and the Simpson Rodino Law in 1986. The sources for the study of migration in San Luis Potosí are presented as follows. First, historical references from local authors; second, the Binational Study on Migration that offers a joint perspective from specialists of United States and Mexico; third, statistical materials, which help to quantify migration at the state level; fourth, the Mexican Migration Project that combines quantitative and qualitative information about migration in San Luis Potosí. Finally, the author concludes with a general approach to the migratory phenomenon in the state, including a sociodemographic description of the Potosino migrant and propose analytical perspectives within social sciences.*

## Un panorama actual de la migración potosina a los Estados Unidos

---

**A**l estudiar la emigración de mexicanos a los Estados Unidos nos encontramos ante un proceso histórico complejo, que inicia con el establecimiento de los límites territoriales entre Estados Unidos y México en 1848, como resultado de un conflicto armado en el que este último pierde prácticamente la mitad de su territorio. Pasaron casi cien años antes de que se asignara a la zona vigilancia explícita, con el establecimiento de la Patrulla Fronteriza por parte de los Estados Unidos en 1924. Si bien este organismo originalmente tenía la función primordial de evitar el contrabando de bebidas alcohólicas —prohibidas por la ley estadounidense de la época— también comenzó a regular el tránsito de personas de otros países (principalmente las que llegaban por vía terrestre) a la Unión Americana. Por tanto, es a partir de este momento que el tema de la frontera México-Estados Unidos comenzó a ganar fuerza hasta convertirse en un tema crucial de las relaciones bilaterales.

En este punto, debemos aclarar que los viajes, sobre todo de mexicanos hacia el norte, son anteriores a la creación de la frontera. Por ejemplo, en el caso de los territorios cedidos, muchos mexicanos mantuvieron la costumbre de viajar libremente a pesar de los tratados fronterizos. Conforme los Estados Unidos iniciaron una etapa de crecimiento industrial, la demanda de mano de obra se incrementa y su magnitud hizo eco en el vecino del sur. A fines del siglo XIX, contratistas estadounidenses, llamados popularmente *enganchadores*, reclutaban trabajadores en sus luga-

---

\* El Colegio de San Luis. Correo electrónico: mgabarrot@colsan.edu.mx

res de origen en México y los llevaban al norte para cubrir las necesidades de mano de obra de la creciente industria del ferrocarril y en algunas zonas agrícolas, como es el caso de California.

Esto inició una larga tradición de emigración en distintas zonas de la República. En algunas comunidades, se adoptó la emigración como una estrategia de vida de las familias para ganar dinero extra o contribuir al sustento diario (Durand, 1994; Massey *et al.*, 1987). De esta forma, un amigo, familiar o compadre, buscaba llevar consigo a sus seres queridos, en ocasiones integrándolos a la fuerza de trabajo en la que participaba. Así, a principios del siglo XX los enganchadores no necesitaban ya de un trabajo de reclutamiento constante. En palabras de Jorge Durand “la migración llega a consolidarse y a madurar, es decir, había encontrado mecanismos para perpetuarse a sí misma” (Durand, 1994: 117).

Esta tradición se tradujo en el establecimiento de relaciones sociales más allá del espacio geográfico, mismas que generaron redes de ayuda para facilitar el viaje, reduciendo los costos y los riesgos (Goldring, 1992; Hamilton y Stoltz, 1996; Malkin, 1997; Portes, 1997). Estas redes no incluyeron en ningún momento al Estado o sus políticas; son un proceso generado por los migrantes mismos. En este sentido, la migración se convierte en “un proceso que descentra al estado como regulador de los movimientos humanos a través de fronteras nacionales” y adquiere autonomía de las estrategias gubernamentales (Rodríguez, 1996: 23).

Es decir, las personas comenzaron a viajar, con o sin documentos, independientemente de cómo clasifique el Estado esos movimientos o cómo trate de combatirlos. Claro, autonomía no significa inmunidad; en el proceso, el que el gobierno tome medidas, ya sea para detener el flujo o para ayudar a aquellos que han sido detenidos, afecta de alguna manera las estrategias migratorias. Así, “la migración autónoma significa más que no autorizada: significa una estrategia comunitaria, desarrollada y sostenida con un soporte de instituciones, incluyendo las formales, en los lugares de destino y origen del migrante” (Rodríguez, 1996: 3). Podemos explicar, entonces, la migración como un fenómeno autónomo que puede ser permanente o temporal, según la estrategia y autorizada o no autorizada según la categorización gubernamental.

De esta manera encontramos, momentos clave en la relación México-Estados Unidos, marcados por políticas encaminadas a fomentar o frenar la migración: el Acuerdo o Programa Bracero de 1942, la Ley de Control y Reforma a la Inmigración

ción Ilegal de 1986, conocida comúnmente en México y Estados Unidos como IRCA, por sus siglas en inglés (*Inmigration Reform and Control Act*) o como ley Simpson-Rodino por los nombres de los legisladores que la impulsaron, y el Acta de Reforma a la Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigrantes de 1996, conocida como IIRIRA, también por sus siglas en inglés (*Illegal Inmigration Reform and Immigrant Responsibility Act*).<sup>1</sup>

Lo anterior nos permite construir una tipología básica de la migración México-Estados Unidos, en donde las categorías no son excluyentes. Es decir, puede haber un migrante que inicie el viaje sin documentos y regrese a México para luego volver a cruzar la frontera de forma indocumentada, iniciar los trámites de residencia y establecerse en los Estados Unidos. De todas maneras, el siguiente esquema es útil para ubicar las tendencias del flujo migratorio en su conjunto.

TIPOS DE MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

| <i>Categorización del Estado</i> | <i>Estrategia Migratoria</i>  |  |
|----------------------------------|---|--|
|                                  | Permanente  | Temporal   |
| Documentada                      | Regulada por los Estados Unidos de acuerdo con un sistema de cuotas a la inmigración.<br>Es fomentada por la IRCA en 1986 | Programa Bracero de 1942 principalmente trabajadores industriales y agrícolas. Aún no existe un acuerdo entre ambos gobiernos para establecer nuevamente un programa similar |
| Indocumentada                    | Combatida por los Estados Unidos a través de la IIRIRA de 1996  | Combatida por Estados Unidos a través de la IRCA, IIRIRA, la construcción de cercos en la frontera, así como de fortalecer la Patrulla Fronteriza.                           |

<sup>1</sup> Existen otras disposiciones legales sobre migración adoptadas entre 1942 y 1996. Sin embargo, en este artículo presto atención a las que influyeron de manera más directa sobre la migración mexicana, al respecto véase Donato, 1994. Asimismo, entre 1942 y 1964, se establecieron distintos Programas de Cooperación y Acuerdos en Materia de Migración Laboral. Como todos ellos tenían características comunes, se conoce el periodo en conjunto como El Programa Bracero de 1942.

## ■ Las épocas de la emigración

### Programa Bracero (1942-1964)

En 1942 el gobierno de México se comprometió a cubrir ciertas cuotas de mano de obra requeridas por el gobierno estadounidense, con la condición de que los trabajadores enviados tuvieran ciertas garantías contractuales. Sobre todo, se debe recalcar que, para fomentar el carácter temporal de la migración, una vez terminado el contrato los trabajadores tenían la obligación de regresar a México.

Si bien se otorgaron 4.5 millones de contratos durante el periodo de 1942 a 1964, la migración indocumentada no disminuyó: “Al paso de los años [...] fue quedando claro que esta modalidad contractual no disminuía el flujo de los trabajadores migrantes indocumentados, situación que a la larga fue causando inquietud y desazón, tanto entre las autoridades como en el público en general, debido a la inseguridad en el control fronterizo” (Verduzco, 1995: 574). Esto influyó en la creación de un programa de control de la inmigración ilegal centrado en el reforzamiento de la vigilancia fronteriza llamado Operación Espalda Mojada, en 1954 (*Operation Wetback*).<sup>2</sup>

El gobierno mexicano reaccionó ofreciendo su apoyo para el traslado de los repatriados desde la frontera hacia los lugares de origen de los migrantes, tratando de evitar la reincidencia en el intento de cruce. Sin embargo, una vez solucionado el problema urgente de qué hacer con los repatriados, protestó ante el cambio brusco de una política de apertura a una de restricción, llevado a cabo sin ningún tipo de discusión dentro de la agenda bilateral.

Ante un clima poco propicio para las negociaciones, el gobierno de los Estados Unidos terminó unilateralmente el Programa Bracero en 1964.<sup>3</sup> Sin embargo,

<sup>2</sup> Dentro del programa, 750 personas se ponen al servicio de la Patrulla Fronteriza para detener a los extranjeros ilegales (*illegal aliens*) y se establecen unidades móviles con apoyo aéreo en la zona limítrofe con México. Como resultado de la operación, se estima que el INS realizó 107 000 aprehensiones (Dunn, 1996).

<sup>3</sup> Entre los factores de fricción que podemos sumar a las generadas por la presión de la opinión pública y la Operación Espalda Mojada, destacan los desacuerdos originados por el cambio en el curso del Río Bravo que dejaba una pequeña franja de tierra llamada “El Chamizal” fuera de los lineamientos establecidos por los tratados de Guadalupe-Hidalgo. Si bien los reclamos por las modificaciones en el cauce del Río fueron iniciadas por México desde la presidencia de Benito Juárez, en 1866, no fue sino hasta 1963 cuando después de recurrir al arbitraje internacional los presidentes Kennedy y López Mateos llegaron a un acuerdo, que marcó la disposición de ambos países para mantener el buen clima en las relaciones internacionales.

para mediados de los sesenta, las nuevas tendencias migratorias ya estaban en marcha. La migración laboral a los Estados Unidos se convirtió por primera vez en un fenómeno masivo que no se detenía con la suspensión de los cauces gubernamentales. Es decir, no obtener permisos de trabajo no detuvo a quienes ya tenían los contactos y las redes para migrar. Además, algunos braceros tuvieron la oportunidad de obtener documentos en los Estados Unidos, estableciéndose en este país de manera permanente.

Durante la década de los setenta, el flujo continuó como fenómeno constante caracterizado por el viaje temporal de hombres jóvenes con poca escolaridad, cuya actividad principal era la agricultura (Donato, 1994; Verdusco, 1995).

### Ley de Control y Reforma de la Inmigración de 1986 (1986-1996)

Ante la crisis económica estadounidense de los ochenta y la necesidad de buscar culpables para el malestar social y la disminución de la calidad de vida en los Estados Unidos, los migrantes se convirtieron en el blanco de campañas políticas, así: “se acusa a los indocumentados de quitar empleos a ciudadanos estadounidenses; se da por hecho que representan una carga para el erario estadounidense y que aumentan la criminalidad; algunos han llegado al extremo de afirmar que los indocumentados amenazan la integridad política de Estados Unidos; recientemente se dice que este país ha perdido control de sus fronteras, y que los indocumentados alientan el narcotráfico” (García y Griego, 1987: 438-439).

Esta imagen negativa del inmigrante se concretó en la Ley de Control y Reforma de la Inmigración de 1986. La medida tuvo dos objetivos principales: “Su propósito explícito es reducir la población de indocumentados de todas las nacionalidades no sólo mexicanos” (aunque éstos serían los principales afectados). El otro objetivo, menos explícito, es responder en forma adecuada a la opinión pública y a las reacciones de la sociedad sobre el problema de “recuperar el control de las fronteras” (García y Griego, 1987: 438-439). Para lograrlos otorgó amnistía a los extranjeros que demostraron haber vivido (sin importar su condición migratoria) en los Estados Unidos desde 1982, con posibilidades de obtener la residencia permanente, y se dio preferencia en la asignación de visas a familiares (sobre todo a cónyuges e hijos) de los inmigrantes documentados (Donato, 1994). Asimismo, se

ofrecieron ventajas especiales a los trabajadores agrícolas para obtener la residencia y se contemplaron sanciones monetarias a la contratación *intencional* de indocumentados.<sup>4</sup>

La efectividad de la ley ha sido cuestionada. Existe un estudio de los ochenta que indica que “el grueso de los que se aventuran a ir más allá de nuestras fronteras (mexicanas), sólo realizan el viaje una sola vez en su vida (ida y regreso); es decir, que cuando estamos hablando de flujos de migrantes a Estados Unidos, nos referimos principalmente a un flujo cambiante de trabajadores [...] Por lo tanto cuando la nueva ley pretende legalizar un flujo basándose en el supuesto de que se trata del mismo flujo, ignora la realidad” (Verduzco, 1987: 467). Con IRCA, al contrario de lo que se buscaba en el Programa Bracero, se trató de darle un carácter permanente a los trabajadores mexicanos (y a los de otras nacionalidades) que acudían sobre todo al campo estadounidense, pero no era ese el carácter de los flujos.

Como complemento al combate de la inmigración indocumentada, desde 1993 el gobierno estadounidense comenzó a llevar a cabo cuatro operaciones de control fronterizo cuyas características militares y policiales no han sido bien recibidas por el gobierno mexicano: la Operación Bloqueo (*Hold the Line*) en octubre de 1993 en el Paso, Texas, la Operación Guardián (*Gatekeeper*), en octubre de 1994 en San Diego, California, y la Operación Salvaguarda (*Safeguard*) en todo Arizona. Estas políticas buscan desviar el paso de personas hacia las áreas geográficamente hostiles del este, como McAllen, Laredo y Brownsville (correspondientes a la zona fronteriza de Tamaulipas). Al tratarse de zonas con temperaturas extremas tanto en invierno como en verano, al igual que una planicie con vegetación desértica y gran cantidad de reptiles, se aprovechan las condiciones hostiles de clima y suelo para facilitar la detención. Lo anterior va acompañado por uso de alta tecnología<sup>5</sup> y el aumento de agentes de la Patrulla Fronteriza (INS, 1992).

<sup>4</sup> Para que la contratación sea intencional, el patrón debe saber que su empleado es indocumentado y aún así contratarlo. Esto es muy difícil de comprobar ya que se puede alegar que los inmigrantes utilizaron documentos falsos, mintieron, etcétera.

<sup>5</sup> Por ejemplo, sensores de temperatura, rayos infrarrojos, etcétera.

## El Acta de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad de Inmigrantes de 1996

En 1996, se propuso una nueva reforma a la ley Simpson-Rodino, conocida como la IIRIRA, que pretende en parte dar cuenta de las omisiones anteriores. Esta ley tiene características distintas a todas las disposiciones anteriores: no sólo afecta a los futuros migrantes (con o sin documentos) sino, dado su carácter retroactivo, también a los *rodinos* (personas que obtuvieron la amnistía de 1986) y a todos los extranjeros residentes o nacionalizados. Por ejemplo, a pesar de estar residiendo legalmente en los Estados Unidos, si se recurre a los servicios de asistencia pública por más de cinco años, se puede ser deportado como una “carga pública”.

Otros puntos importantes son las penas por la permanencia indocumentada en el país. A partir de abril de 1997, aquellos que permanezcan más de seis meses en los Estados Unidos sin documentos, se vayan e intenten regresar, serán penalizados con 3 años sin poder obtener permiso de reingreso; si la estancia es de un año o más la pena es de 10 años. También se contempla la criminalización del ingreso ilegal al país con sentencias criminales de tres meses aproximadamente (Hines, 1997).

Asimismo, se detecta el buen funcionamiento de las operaciones de control fronterizo que desviaron los flujos hacia el este, y se desarrolla en agosto de 1997 la Operación Río Grande, enfocada a concentrar esfuerzos en la zona limítrofe con Texas. Estas medidas nos muestran claramente: primero, la creciente dificultad para poder ingresar mediante los procedimientos formales a los Estados Unidos, lo que prevé un aumento en los intentos de cruce indocumentado; segundo, el combate directo a este tipo de migración —pero con carácter temporal— (prácticamente ignorada por la Simpson-Rodino) a través de las penas por cruce ilegal de la frontera y el reforzamiento de la vigilancia en la zona.

Esta periodización del flujo migratorio México-Estados Unidos, puede ser identificada en la mayoría de los trabajos que hablan sobre el tema. En algunas ocasiones, se hace énfasis de un periodo determinado o se proponen cortes temporales menos extensos, trabajando en detalle periodos determinados (Schumacher, 1994; Vázquez y Meyer, 1995; Bustamante, 1997; Carreras, 1973; Martínez, 1957; Hoffman, 1974). Para fines de este artículo, se describió sólo de manera general el panorama nacional con respecto a las diferentes etapas del proceso migratorio.

Ahora bien, no podemos dejar de lado la manifestación de la migración a



nivel local y regional, lo que implica una selectividad geográfica del fenómeno (Verduzco, 1995). En este sentido, se han llevado a cabo estudios sobre la emigración mexicana, principalmente en los estados con larga tradición migratoria como Jalisco y Michoacán.<sup>6</sup>

San Luis Potosí es un estado que se ha mantenido al margen de estos estudios, en parte porque, a diferencia de los casos mencionados, no cuenta con un centro específico de estudios migratorios regionales y por otro lado porque —como veremos con detalle más adelante— si bien fue un estado que aportó una cantidad significativa de trabajadores al Programa Bracero, no se encuentra entre el primer grupo con mayor migración a los Estados Unidos. Sin embargo, hay indicios de que la tradición migratoria en el estado tiene raíces más profundas de lo aparente, y de que poco a poco se ha ido incrementando su papel en la esfera migratoria nacional.

## ■ Fuentes para el estudio de la emigración de potosinos a los Estados Unidos

El trabajo sobre estudios migratorios en San Luis Potosí es muy reciente; es decir, se ha escrito sobre el tema sólo desde 1998. Sin embargo, podemos encontrar datos sobre el estado en materiales diversos, que hablan sobre el fenómeno a nivel nacional. A pesar de que estos últimos tampoco abundan, a continuación se presentan las distintas fuentes, con un análisis de su metodología y relevancia, así como de los datos que pueden ir apuntando las líneas para construir el panorama de la emigración hacia los Estados Unidos a nivel estatal y regional. Para facilitar la lectura, se presentan en el siguiente orden: primero las fuentes históricas; en seguida se describe el único documento que ofrece una visión general de la migración México-Estados Unidos con un punto de vista binacional, basado en un consenso de especialistas de ambos países; tercero, las fuentes que nos permiten acercarnos a la cuantificación del fenómeno y, por último, el estudio más reciente del Proyecto de Migración Mexicana que combina técnicas cuantitativas con cualitativas.

<sup>6</sup> Destaca el trabajo a nivel regional llevado a cabo por el Colegio de Michoacán y El Colegio de la Frontera Norte, al respecto véase también Goldring, 1995; Margulis y Tuirán, 1986; Durand, 1994, y Massey *et al.*, 1987.

## Fuentes históricas

Si bien la bibliografía específica sobre migración en San Luis Potosí es escasa, encontramos referencias a nuestro estado en uno de los trabajos pioneros de este campo: el de Manuel Gamio. Como intelectual de los años veinte con formación antropológica, Gamio se preocupó principalmente por el problema de la relación establecida entre los distintos grupos étnico-culturales, especialmente en México, donde la cuestión indígena era un tema que involucraba decisiones importantes en cuanto al proyecto de nación.<sup>7</sup> Esta inquietud, le llevó a prestar atención a otro grupo de mexicanos que se enfrentaba a un contexto social en el cual existía un contraste cultural muy marcado: los mexicanos en los Estados Unidos. Inició entonces una serie de estudios que combinan un intenso trabajo de campo, para evaluar cualitativamente la migración (por ejemplo, usos y costumbres mexicanas que perduraron en los Estados Unidos, religión, vestimenta, etc.) con un esfuerzo por cuantificar el fenómeno. Este último es el que refleja datos puntuales sobre San Luis Potosí.

Antes de pasar a la revisión de las cifras, es importante hacer una aclaración sobre las mismas. Gamio no encontró una fuente segura y exacta del número de mexicanos migrantes. Lo anterior se debió principalmente a que el cruce indocumentado de la frontera no era detectado ni registrado por autoridades estadounidenses, y a que no siempre se registraban ante autoridades nacionales quienes regresaban a México. Sin embargo, una combinación de ambas cifras resultaba en cantidades aproximadas, suficientes para construir un primer panorama. Así, restando el número de gente que se va del que regresa, se obtuvo un estimado de las entradas indocumentadas a los Estados Unidos. La suma de las categorías (emigración+retorno+repatriación) dio una idea del flujo migratorio (Gamio, 1930).

De todas maneras, aún quedaba un gran vacío: estas operaciones no indicaban ni el origen ni el destino de los migrantes. Para cubrir en parte este hueco, se recurrió a un estudio de las *money orders* o giros telegráficos enviados por los mexi-

<sup>7</sup> Recordemos que en estos años, después de la Revolución de 1910 y de la creación de la Constitución de 1917, se pacifica el país. El periodo que corre entre los veinte y los cuarenta, fue de reconstrucción de la idea de mexicanidad, basada en el proyecto de una élite intelectual allegada a los gobernantes posrevolucionarios. En este sentido, integrar a las masas indígenas a través de la educación, era una prioridad y un debate actual que implicaba, además, un programa intensivo de mejoras de la condición de estas comunidades (Krauze, 1993).

canos desde los Estados Unidos a sus comunidades de origen. Lo anterior implicó una revisión minuciosa de los registros postales estadounidenses; requiriendo esta labor de mucho tiempo, fue necesario establecer una muestra representativa. Dado que el trabajo de campo había indicado que muchos trabajadores mexicanos viajaban a los Estados Unidos de manera temporal en épocas específicas de cosecha y procesamiento de alimentos coincidiendo con meses de verano e invierno, se escogieron dos periodos, uno para cada estación. Gamio nos presenta entonces los resultados de la investigación realizada entre julio y agosto de 1926 y enero y febrero de 1927 (Gamio, 1930).

Las conclusiones de Gamio marcaron una pauta identificando tendencias que aún se mantienen nueve décadas después. Durante la primera etapa de investigación, aparecen como los estados de mayor migración Michoacán, Guanajuato y Jalisco, que juntos representaban 53.7% de la población emigrante a los Estados Unidos; San Luis Potosí ocupa el décimo lugar con 3.7% (Gamio, 1930: 13).

La segunda etapa de la investigación, fue más allá al detectar los principales estados de destino en los Estados Unidos y llevó a hacer un análisis cruzado entre las comunidades mexicanas y su aportación a las distintas regiones identificadas en la Unión Americana. El resultado de este trabajo muestra que los tres estados de mayor migración se mantienen en la misma posición con respecto al total de migrantes, mientras que San Luis ocupa el lugar número doce, aportando 1.7% del flujo.

Sin embargo, es interesante notar que si regionalizamos el análisis, somos la quinta entidad con mayor migración al estado de Illinois, lo cual —como veremos más adelante— coincide con la larga tradición de comunidades potosinas en Chicago. Asimismo, es importante que de un total de 133 migrantes registrados, 55 (el equivalente al 41.35% del total de potosinos migrantes) se dirigen al mencionado lugar y 34 (el equivalente a 25.56%) se dirigen a California (Gamio, 1930: 17, 19).

Para complementar sus hallazgos, Gamio también levantó una lista de los pasajeros de segunda clase que viajaban en ferrocarriles mexicanos hacia la frontera o desde la frontera a lugares específicos de la república. Si bien el cuadro resultante no nos dice mucho porque sólo incluye ciudades donde pasa la vía del tren y porque no puede diferenciar migrantes de extranjeros, es rescatable el hecho de que se mencionan algunas localidades potosinas de futura actividad migratoria,

como la capital del estado (es muy probable que ahí se concentraran muchos de los emigrantes de ciudades lejanas a las vías de tren) con 2,788 pasajeros, Matehuala (284 pasajeros) y Charcas (44 pasajeros) (Gamio, 1930: 166).

Este documento es valioso como primer acercamiento al fenómeno migratorio de San Luis Potosí hacia los Estados Unidos, ya que permite de alguna manera darle dimensión histórica a los hallazgos recientes. En este sentido, se han escrito dos trabajos sobre la historia de la migración potosina, en los cuales se ha buscado ubicar a San Luis Potosí en un contexto nacional más amplio. El primer trabajo es una tesis de maestría en historia, escrita por Alejandro Montoya en 1998. Este documento —el primero en el tema— es un estudio del caso de Cerritos, centrado en la época anterior y durante el Programa Bracero (desde principios de siglo hasta finales de la década de los cuarenta). El segundo trabajo considera de igual forma las rutas de migración hacia los Estados Unidos desde San Luis Potosí, también con dimensiones históricas y mediante consulta a fuentes primarias. Sin embargo, se enfoca hacia un panorama general de los migrantes en el estado. Isabel Monroy escribió este trabajo como tesis de maestría en 1999. Se estudia el periodo 1890 y 1930; es decir, antes del Programa Bracero, por lo que nos amplía el panorama presentado por Montoya. Dada una cuestión de orden cronológico, se presentan primero los resultados de este último trabajo.

Aquí, aparecen los ferrocarriles como un elemento clave que contribuyó al proceso de la migración en distintos municipios potosinos. Se sitúa al estado como el eje ferroviario entre el Ferrocarril Nacional Mexicano, establecido en 1888, cuya ruta va desde la ciudad de México a Laredo, y el Ferrocarril Central Mexicano, establecido en 1889, cuya ruta va de Aguascalientes a Tampico (Monroy, 1999: 95-97). Este medio de transporte tenía corridas diarias a San Antonio Texas vía Eagle Pass y a Kansas City vía El Paso. Como resultado del análisis de dichas rutas, se identifican tres caminos principales de los potosinos a los Estados Unidos, cada uno relacionado con un tipo de pasajero:

1. San Luis Potosí-Tampico-La Habana-Galveston-Nueva York: personas de clase media que viajaban por recreo, negocios y estudio.
2. México-San Luis Potosí-Laredo: personas cuyo rastro no se encontró.
3. San Luis Potosí-Aguascalientes-El Paso. Probable ruta de trabajadores migrantes, ya que en El Paso había múltiples conexiones hacia el interior

de la Unión Americana (la Southern Pacific, Atchinson-Topeka-Santa Fe, Texas and Pacific, Galveston-Harrisburg-San Antonio) (Monroy, 1999: 113, 134-145).

De las rutas establecidas, se identifica también a Chicago como uno de los principales destinos de la migración, agregando Texas y California (sobre todo el Valle de Santa Mónica). Al consultar uno de los periódicos de la época (*El Estandarte*), se pueden reconstruir muchos de estos trayectos por los caminos hacia el Norte, mencionando casos de individuos con distintas experiencias migratorias. También es importante recalcar que los orígenes de los migrantes se identifican en parte a través de la consulta a los archivos parroquiales, surgiendo como puntos importantes de expulsión la ciudad de San Luis Potosí, Matehuala, Venado y Cedral desde el año de 1882. A partir de 1920 se establecieron otros municipios importantes como Guadalcázar, San Nicolás Tolentino, Cerritos y Villa de Arista (Monroy, 1999: 208).

Estos puntos coinciden con los mencionados por Montoya como lugares de partida de contingentes de braceros. Este autor registra movimientos del estado de San Luis Potosí hacia la Unión Americana desde 1888, fecha en que se abrió la primera agencia consular estadounidense en San Luis (Montoya, 1998: 46). También menciona que a partir de 1917 (Montoya, 1998: 62) se registra en los archivos de la presidencia municipal de San Luis un aumento en las solicitudes de constancias de nacionalidad, las cuales tenían como principal utilidad el viaje hacia el exterior. Esta evidencia, junto con un análisis de los diarios oficiales de la época, que indican que cantidades considerables de potosinos viajaban a los Estados Unidos (Montoya, 1998: 65), hace pensar que fue a fines de los diez, principios de los veinte cuando la migración de potosinos comenzó a manifestarse como un fenómeno constante.

Tomando el Programa Bracero como eje, Montoya se acerca a una cuantificación del fenómeno en el estado de San Luis Potosí.<sup>8</sup> En este sentido, mediante la consulta de archivos oficiales, encontró que entre 1942 y 1954, partieron —documentados— 1,267,935 braceros a los Estados Unidos, de los cuales el 2.7%

<sup>8</sup> Los datos sobre el Programa Bracero presentados en este artículo, incluyendo el cuadro, se construyeron a partir de distintas cifras citadas por Montoya en el texto y de los mapas del capítulo 4.

(35,000) eran potosinos. En 1954 el porcentaje de potosinos equivalía al 5% del total (14,671 de 288,274). Dado que el acuerdo se basaba en las necesidades laborales de los Estados Unidos reflejadas en una negociación con el gobierno mexicano, se establecieron cuotas específicas para alcanzar a cubrir la demanda.

Así, los gobiernos municipales otorgaban a todos los aspirantes a bracero una tarjeta donde incluían los datos esenciales para que pudieran ser reclutados en centros en varios puntos de la república. Lo anterior fue utilizado por Montoya para hacer un recuento de las tarjetas de bracero solicitadas en la década de los cincuenta y sesenta. El resultado indica que entre 1952 y 1962, un total de 192,044 trabajadores migraron de San Luis a los Estados Unidos bajo el programa. Asimismo, tal como se muestra en el cuadro 1 se detectó actividad migratoria en todos los municipios de San Luis.

Una vez más, si dividimos este fenómeno en regiones, nos podemos dar cuenta de que poco más de 70% de los braceros provenía de la zona de San Luis y de la zona Media.<sup>9</sup> Es importante señalar que el origen de los emigrantes fue homogéneo dentro de los municipios que participaron, dado el control del sistema de cuotas, salvo la capital del estado que contribuye con 17% de los braceros, el resto se mantuvo entre 1 y 3%, aproximadamente.

**CUADRO 1** PROPORCIÓN DE BRACEROS POTOSINOS  
POR REGIÓN DE ORIGEN EN SAN LUIS POTOSÍ

| <i>Región</i> | <i>% de contribución al total de braceros en el estado</i> |
|---------------|--|
| San Luis      | 43.32  |
| Altiplano     | 31.72  |
| Media         | 22.72  |
| Huasteca      | 2.23   |
| Total         | 100.00   |

Fuente: Elaboración propia a partir de Montoya, 1998, cap 4.

<sup>9</sup> Cada zona tiene diferentes características geográficas y sociodemográficas. El Altiplano cubre casi la mitad del territorio del estado, incluye 5 municipios y tiene 14.04% de la población. San Luis abarca 14.3% del territorio con

Pero más allá de las magnitudes, el trabajo detecta tres destinos específicos: Texas, California y —sobre todo para el caso de Cerritos— la ciudad de Chicago, Illinois. Los cerritenses establecidos en este lugar, formarán una serie de asociaciones y mantendrán rasgos culturales importantes así como un estrecho contacto con su comunidad de origen. La situación se percibe a través de los testimonios publicados por el mismo autor en *La experiencia potosina en Chicago* (Montoya, 1997).

Es importante recalcar que la bibliografía de carácter histórico de Gamio, aporta únicamente datos cuantitativos sobre San Luis Potosí, quedando las características sociales y el contexto de la migración de nuestro estado incluido en el panorama nacional que aportan sus investigaciones. Por otra parte, las dos tesis expuestas aquí, específicas del fenómeno migratorio potosino, se preocupan por mencionar de alguna manera el contenido social y político de la emigración en las épocas estudiadas.

Lo anterior remite al surgimiento desde fines del siglo pasado de lo que podemos llamar una tradición migratoria a nivel local y regional. Retomo la idea de tradición migratoria como aquella que implica que los movimientos de personas de México a los Estados Unidos se han ido perpetuando a través de relaciones sociales, las cuales incluyen un contacto continuo entre comunidades de origen y de destino. Así, para emigrar, un individuo de determinado poblado, puede contar con amigos o parientes que harán más fácil el viaje en términos de jornada, cruce de la frontera, etc. De esta forma, conseguir trabajo en el Norte se convierte en una posibilidad que pasa de generación en generación y por vías familiares.

Hasta el momento, no hay trabajos como los mencionados que nos den idea del contenido social del fenómeno migratorio en San Luis Potosí o del contexto sociopolítico y económico que rodea al mismo en nuestros días. Sin embargo, existe una serie de fuentes que nos pueden dar una idea de la situación actual del estado en comparación con otros lugares de la república.

---

11 municipios y 44.42% de la población. La región Media tiene 21.4% del territorio, también con 11 municipios, pero con 13.11% de la población. A la zona Huasteca le corresponde un porcentaje territorial de 16.29 y tiene 19 municipios con 28.42% de la población (Durand *et al.*, 1999).

## Estudio Binacional de Migración

En 1996 diez especialistas estadounidenses y diez mexicanos fueron convocados por ambos gobiernos para realizar un estudio binacional sobre migración. Éste fue el primer esfuerzo por obtener datos consensados entre los dos países. Los resultados se publicaron en 1997 como “Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración” y fueron avalados por las firmas de los secretarios de Estado de ambos países.

El análisis sobre los flujos migratorios se lleva a cabo a nivel nacional, estableciendo la cifra de 7 a 7.3 millones de mexicanos en los Estados Unidos, de los cuales entre 4.7 y 4.9 millones eran residentes autorizados y entre 2.3 y 2.4 eran migrantes no autorizados. También se calcula que la población mexicana en los Estados Unidos aumentó entre 1990 y 1996 en un promedio de 315,000 personas por año (Loeza y Martin, 1997: 10, 11). El estudio divide los estados de origen en 5 categorías que van de mayor a menor porcentaje en la aportación que éstos hacen a los flujos migratorios. Es en este apartado que aparece San Luis Potosí en la segunda categoría, tal como se aprecia en el cuadro 2, junto con estados como Sinaloa, Durango, Nayarit, Zacatecas y Aguascalientes, a los cuales les corresponde 21 % del flujo migratorio (Loeza y Martin, 1997: 23, 24).

**CUADRO 2** DISTRIBUCIÓN DEL FLUJO MIGRATORIO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS  
SEGÚN ESTADOS DE ORIGEN EN MÉXICO

| <i>Proporción</i> | <i>Estados</i>   |
|-------------------|--|
| 38%               | Guanajuato, Michoacán, Jalisco   |
| 22%               | San Luis Potosí, Sinaloa, Durango, Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes        |
| 21%               | Baja California (S y N), Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas |
| 8%                | Oaxaca, Guerrero, Puebla y Morelos   |
| 9%                | D.F., Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala                         |
| 2%                | Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán, Quintana Roo                  |

Fuente: Elaboración propia a partir del Estudio Binacional, 1997, p. 23 y 24.



Si bien los estados señalados por Gamio siguen ocupando los primeros lugares en la proporción de migrantes, el estudio afirma que los migrantes mexicanos cada vez tienen una procedencia más diversa y hace algunas observaciones sobre las tendencias en cuanto a las características de los flujos. Primero, se estima que la temporalidad de los flujos ha disminuido. Es decir, el tipo de migración tradicionalmente fomentado por la política de bracero que implicaba el ir y venir de mano de obra, está cambiando. En su lugar, aparecen trabajadores cuya permanencia en el norte es duradera. Esto probablemente se debe, entre otros factores, al creciente riesgo en el cruce de la frontera y al aumento en las posibilidades de aprehensión, que indirectamente llevan a los emigrantes a no repetir la jornada más de una o dos veces. Segundo se caracteriza a la población migrante como predominantemente masculina y con una edad promedio entre los 28 y los 32 años, pero llama la atención la tendencia al aumento del flujo migratorio femenino. Tercero, los emigrantes mexicanos que viajan temporalmente tienen una educación promedio de seis años —el equivalente a la primaria— y los residentes en Estados Unidos a 8 años. Cuarto, hay una mayor proporción de emigrantes de origen rural, pero la proporción de origen urbano está creciendo.

### Una cuantificación de la emigración de potosinos

Estas fuentes son encuestas realizadas por distintos organismos gubernamentales y académicos. A pesar de responder a objetivos distintos, coinciden en algunos puntos con la caracterización de la migración presentada en el Binacional. Para fines de este artículo, se mencionarán las más importantes en México tomando como criterio que el tamaño de las muestras analizadas permita hacer generalizaciones: la Encuesta de Migración de la Frontera Norte y la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica. También se incluye alguno el Proyecto sobre Migración Mexicana ya que aporta datos cualitativos sobre la migración en nuestro estado.

## Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica: (1992 y 1997)

En la ENADID se producen indicadores sobre fecundidad, mortalidad infantil, migración (interna e internacional) y aspectos sociales y económicos de las entidades federativas relacionados con características demográficas, que puedan servir de base para el diseño de políticas públicas. Si bien la población entrevistada no es exclusivamente emigrante (son jefes de familia, el cónyuge o, en su ausencia, una persona de 15 años o más residente en la vivienda, así como mujeres de 15 a 54 años), los datos sobre migración internacional tienen validez estadística dado el diseño aleatorio de la muestra y se refieren a preguntas en los cuestionarios que detectan la actividad migratoria a los Estados Unidos.

En 1992, todas las entidades federativas demostraron algún grado de actividad migratoria. Hubo un reacomodo de los estados dentro de los primeros lugares: Zacatecas ocupa el primer lugar, seguida por Michoacán y Durango, el cuarto lugar lo ocupa Colima y después Guanajuato, Nayarit y Jalisco. Como podemos ver, tal como lo menciona el Estudio Binacional, el origen de los emigrantes se está ampliando.

De las 32 entidades, San Luis ocupa el lugar número catorce con 3.19% de un total de 7,516 emigrantes detectados. Hay 241 emigrantes internacionales potosinos, de los cuales sólo uno tuvo por destino España y el resto (99.6%) viajó a los Estados Unidos. Los datos abarcan emigración reciente, desde 1987 hasta 1992. Es interesante que el 70.4% de los potosinos que registraron viajar a los Estados Unidos residía en este país al momento de la encuesta. Una cantidad considerable del flujo lo constituyen hombres (72.5%), las mujeres constituyen el 27.5% de la población migrante. La edad no varía mucho entre ambos sexos, ya que más del 80% son menores de 40 y el promedio es de 27 años. Sin embargo es significativo el porcentaje de mujeres migrantes que son menores de edad (31.8%). La mayoría proviene de comunidades rurales, de hecho el 68.3% de los migrantes provienen de poblaciones con menos de 2,500 habitantes.

En 1997, se repitió la ENADID, lo cual da una oportunidad única de hacer una comparación diacrónica. San Luis pasó al cuarto lugar, por encima de Jalisco (6°) y Michoacán(9°). El porcentaje de personas que se queda en los Estados Unidos disminuyó ligeramente de 70 a 65%, lo cual puede deberse a intentos fallidos de cruce de la frontera, deportaciones, o un nuevo auge de la migración temporal (lo cual parece poco probable dadas las tendencias nacionales). El porcentaje de

mujeres disminuyó pasando a ser 18% del flujo; sin embargo, la cantidad neta de mujeres emigrantes (106) aumentó en 60% con respecto de la encuesta anterior. La edad promedio se mantiene igual, pero se registra un aumento de seis puntos porcentuales en la población de origen urbano (de 18.1 a 12.5%).

Además de la comparación, la ENADID 97 es el único instrumento encontrado hasta el momento que tiene en su base de datos registros a nivel municipal. Hay que aclarar en este punto que no todos los municipios fueron incluidos en la muestra, pero hay datos suficientes como para establecer un panorama regional de la emigración en San Luis Potosí. Tal como se aprecia en el cuadro 3, las zonas de la Huasteca y la Media son las que muestran menor actividad migratoria (13.3 y 18.13%, respectivamente). Es muy interesante que esta información coincida con la posición detectada por Montoya para estas regiones desde el Programa Bracero.

**CUADRO 3** ACTIVIDAD MIGRATORIA DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS MÉXICO-ESTADOS UNIDOS  
POR REGIÓN DE ORIGEN EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

| <i>Región</i> | <i>Porcentaje</i> |
|---------------|-------------------|
| Altiplano     | 42.31             |
| San Luis      | 26.25             |
| Media         | 18.13             |
| Huasteca      | 13.30             |
| Total         | 100.00            |

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ENADID 97.

En general, la disminución del flujo temporal parece ser más patente en la zona Media por ser la única que se separa del resto con casi 80% de los migrantes, lo cual se presenta en el cuadro 4, reportando estar residiendo en los Estados Unidos.

**CUADRO 4** RESIDENCIA DE LOS MIGRANTES POTOSINOS POR REGIÓN DE ORIGEN<sup>10</sup>

| <i>Residencia actual (%)</i> |                |        |
|------------------------------|----------------|--------|
|                              | Estados Unidos | México |
| Todo el Estado               | 64.94          | 34.89  |
| Altiplano                    | 62.04          | 37.96  |
| San Luis                     | 59.87          | 39.47  |
| Media                        | 79.05          | 20.95  |
| Huasteca                     | 64.94          | 35.06  |

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ENADID 97

En el cuadro 5 vemos que la proporción de mujeres en la región San Luis destaca por ser más alta que en el resto del estado (26.3%9), donde los hombres componen más de 80% del flujo.

**CUADRO 5** PROPORCIÓN DE GÉNERO DE LOS POTOSINOS MIGRANTES A ESTADOS UNIDOS, SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN EN SAN LUIS POTOSÍ

| <i>Región</i> | <i>Hombre</i> | <i>Mujer</i> |
|---------------|---------------|--------------|
| Altiplano     | 84.08         | 15.92        |
| San Luis      | 73.68         | 26.32        |
| Media         | 86.67         | 13.33        |
| Huasteca      | 83.12         | 16.88        |
| Total         | 81.69         | 18.31        |

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ENADID 97.

<sup>10</sup> Las cantidades que faltan para sumar 100% en todos los cuadros son datos no especificados.

Si bien la edad de los migrantes en todas las zonas se concentra en un rango de 18 a 40 años, que son años potencialmente laborables, en la región Media y en el Altiplano los niños representan más porcentaje dentro de los flujos (cuadro 6).

**CUADRO 6** PROPORCIÓN DE EDADES DE LOS POTOSINOS MIGRANTES A ESTADOS UNIDOS,  
SEGÚN REGIÓN DE ORIGEN

|           | <i>1-17</i> | <i>18-40</i> | <i>41 en adelante</i> |
|-----------|-------------|--------------|-----------------------|
| Total     | 15.77       | 71.92        | 11.61                 |
| Altiplano | 18.37       | 71.84        | 8.57                  |
| Huasteca  | 11.69       | 80.52        | 7.79                  |
| Media     | 20.00       | 60.95        | 19.05                 |
| San Luis  | 10.67       | 75.33        | 13.33                 |

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos ENADID 97.

En general, el perfil del emigrante potosino reflejado en la ENADID, coincide con el presentado por el Estudio Binacional: son en su mayoría hombres jóvenes, pero que no necesariamente emigran de manera temporal. Además, podemos decir que la mayoría proviene de las regiones de San Luis y el Altiplano.

#### Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (1992-1994)

A diferencia de la ENADID, la EMIF se centra en el análisis de los desplazamientos de personas, teniendo como unidad, puntos de muestreo en 18 puntos de cruce fronterizo. Así, la frontera queda dividida en cuatro regiones:

1. Oeste: Tijuana, Tecate, Mexicali, San Luis Río Colorado
2. Centro: Nogales, Agua Prieta, R.M. Quevedo, Cd. Juárez, Porfirio Parra y Ojinaga

3. Este: Ciudad Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Camargo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros.

La población encuestada es mayor de 12 años y está subdividida en los siguientes grupos:

- 1) Procedentes del Sur
  - a) con destino a los Estados Unidos
  - b) con destino a la frontera norte
- 2) Procedentes del Norte
  - a) desde los Estados Unidos
  - b) desde la frontera norte
- 3) Migrantes devueltos por la patrulla fronteriza

De esta forma, se capta información no sólo de quienes manifiestan ser migrantes que van o vienen de los Estados Unidos, sino también a quienes pueden ser considerados (mediante ciertas preguntas filtro) como migrantes potenciales; es decir que dadas sus características pueden estar en la frontera norte pero en algún momento viajar a los Estados Unidos. En este sentido, es conveniente considerar a los migrantes devueltos por autoridades fronterizas como un grupo aparte, debido a que en este caso se registra el número de aprehensiones y no el número de personas; por lo tanto, si un migrante indocumentado intenta cruzar la frontera tres veces en una semana, se le contará triple.

Los datos a través de los cuales ubicaremos a San Luis, tienen como base los dos primeros grupos de población, los cuales dan un total de 3,611,824 casos; la primera mitad corresponde a los que van a Estados Unidos y la otra a los que regresan. De acuerdo con estos datos, todos los estados contribuyen al flujo migratorio, ocupando San Luis Potosí el séptimo lugar con 5.01% de participación en la población migrante después de Guanajuato (9.17%), Tamaulipas (9.03%), Coahuila (8.58%) Chihuahua (6.99%), Michoacán (6.43%) y Jalisco (6.43%). A diferencia de la ENADID, la EMIF encuentra que alrededor de 60% de los migrantes provienen de localidades urbanas. Sin embargo, en el caso de San Luis Potosí, más de 50% sigue siendo de origen rural (en este caso, las poblaciones rurales son todas aquellas con menos de 15,000 habitantes).

Un dato que es captado por este instrumento de manera muy clara, es el lugar de cruce de los migrantes: 20.54% cruzó por la zona este y 35.72% por el oeste, mientras que el 23.74% lo hizo por el centro. En este punto resulta interesante que 92% de los potosinos cruzó por el este, lo cual puede deberse por un lado a que es la región de la frontera más cercana a nuestro estado, pero también más cercana a uno de los destinos principales de acuerdo con nuestros antecedentes históricos: la ciudad de Chicago. De igual forma, se inserta la tendencia de emigración potosina hacia el este, con la tendencia general de los flujos que han sido desviados debido a las operaciones de control fronterizo.

#### Proyecto de Migración Mexicana (MMP por sus siglas en inglés: Mexican Migration Project) (1993-1996)

Este proyecto, hasta 1996, incluye una base de datos sobre migración en comunidades de Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas (Mexican Migration Project, 1999). A diferencia de los dos instrumentos analizados anteriormente, el MMP combina los factores cuantitativos con los cualitativos. Por tanto, las comunidades seleccionadas tienen características representativas de toda la República Mexicana: se incluyen comunidades rurales, pequeñas ciudades, zonas de grandes áreas metropolitanas, lugares con comunidades indígenas y mestizas, con economías de subsistencia y con economías diversificadas. Asimismo, de cada comunidad se levantan datos de manera aleatoria en épocas de retorno de migrantes (diciembre y enero, principalmente).

Lo anterior se complementa con trabajo de campo e investigación etnográfica; es decir, datos sobre las comunidades recopilados por personas que tienen alguna preparación en el tema migratorio y con estudios mínimos de licenciatura. Esta combinación ha sido llamada por los diseñadores como *ethnosurvey*, término en inglés que puede traducirse al español como “etnoencuesta”, agregando la palabra etnográfica para denotar el carácter del estudio. En todo momento, los nombres de las comunidades son confidenciales, ya que esto es necesario para mantener el anonimato de las personas entrevistadas, sobre todo en el caso de lugares muy pequeños.

En el caso de San Luis Potosí, se han integrado hasta el momento 9 comunidades: 1 de la región San Luis, 4 de la zona media, 2 del altiplano y 1 de la Huasteca.

El trabajo de campo se llevó a cabo entre 1993 y 1996, abarcando un total de 9,284 casos de los cuales el 20.2% (1,877) registraron ser migrantes. Dentro de las comunidades, se detectó un máximo del 42% de población migrante y un mínimo de 6.6%. A continuación se expondrán algunos datos sobre la migración en San Luis Potosí, basada en los resultados del MMP.

Tal como se mencionó anteriormente, podemos ver en la historia de la emigración mexicana hacia el norte distintas etapas. Para el caso potosino, se identifican cuatro, diferenciando momentos anteriores y posteriores a dos políticas gubernamentales clave: el Programa Bracero y la Ley IRCA de 1986.

Debemos tomar en cuenta que el estudio es contemporáneo y que la información se refiere a personas que han sido entrevistadas o parientes de las mismas. Por lo tanto, no se mide directamente el flujo migratorio del Programa Bracero o años anteriores, sino que podemos ver que aún existen potosinos cuya experiencia migratoria data de esa época (11.4%). De los migrantes entrevistados, como se aprecia en el cuadro 7 una gran proporción viajó a partir del inicio de Bracero y casi la mitad viajó en la etapa de la Ley Simpson Rodino. Más de la mitad había realizado su último viaje en esta última etapa y 40% viajaron a los Estados Unidos entre 1993 y 1996.

**CUADRO 7** ÉPOCA DE PRIMER VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS  
DE LOS POTOSINOS MIGRANTES

| <i>Época</i>         | <i>Porcentaje</i> |
|----------------------|-------------------|
| Bracero (1942-1964)  | 11.40             |
| Pre IRCA (1965-1985) | 37.93             |
| IRCA (1986-1996)     | 49.87             |
| No contestó          | 0.48              |
| Total                | 100.00            |

Fuente: Construcción propia a partir de la base de datos del MMP, 1999.

Si bien la tendencia es aumentar el número de migrantes, es importante destacar que durante 1986 la emigración se vio influida, en parte, por las facilidades que



otorgó la ley en este año a la inmigración de niños y mujeres con base en la reunificación familiar.<sup>11</sup>

En general, podemos decir que la migración potosina es predominantemente masculina (72% hombres). Sin embargo, el porcentaje de mujeres fue incrementando a partir de la época de la Amnistía, 1986, cuando 57.8% de las mujeres realizaron su primer viaje, incrementando paulatinamente su magnitud relativa en el flujo, de 15% en la etapa Bracero a 25% entre 1965-1985 y 32% durante IRCA.

El promedio de edad de los emigrantes es de 36 años, 68.7% tiene 40 años o menos. En el caso de los menores de edad, la diferencia en cuanto a la magnitud según la época es más marcada que en las mujeres: 73.6% viajó durante la Ley de 1986 y su proporción en el flujo se duplicó de 3.2% antes a 6.8% durante la citada ley.

Acordes con el Estudio Binacional, los potosinos migrantes tienen una media educativa de 6 años, lo que equivaldría a primaria, y 21% tiene estudios de secundaria. Si bien las ocupaciones que tenían en el estado son muy variadas, desde vendedores hasta granjeros, la mayor parte de los migrantes (70%) entraba en una de cuatro categorías: desempleados o no económicamente activos, trabajadores manuales no calificados, trabajadores agrícolas y del sector servicios.

Hay dos destinos claramente identificados a los cuales se dirige aproximadamente 90% de los migrantes: California y Texas. Sólo 4.8% reporta haber viajado a Illinois. Hay una mayor incidencia de residencia en los Estados Unidos, un posible indicio de migración permanente. Pero 45.3% de los casos dijeron haber viajado más de una vez a los Estados Unidos, reflejando también la posible presencia de migración temporal.

El MMP nos presenta entonces un migrante potosino con educación mínima de primaria, entre los 18 los 40 años de edad, en su mayoría de sexo masculino pero con una presencia femenina creciente. Además, el trabajo indica una presencia importante de menores de edad en los flujos más recientes.

<sup>11</sup> Para una caracterización de los flujos migratorios según época y la importancia de IRCA en la migración femenina y de menores, véase Donato, 1994.

## ■ Conclusiones: un panorama de la emigración potosina hacia los Estados Unidos

La idea central de este artículo es que se puede plantear un primer panorama del fenómeno en el estado de San Luis Potosí, pero no hay material suficiente para elaborar conclusiones contundentes sobre la situación actual de la emigración potosina.

De acuerdo con las fuentes históricas, San Luis Potosí ha ocupado un lugar predominante en la emigración hacia Chicago, y ha registrado una emigración significativa hacia Texas y California, pero no así hacia otros lugares de la Unión Americana donde las principales entidades de origen han sido Guanajuato, Michoacán y Jalisco. Sin embargo, somos un estado en el cual la migración se manifiesta como un fenómeno importante a partir de la década de los veinte y se expande a partir del Programa Bracero. En este sentido, los municipios de Matehuala y la capital del estado fueron los primeros en mostrar una actividad migratoria importante. Asimismo, de 1942 a 1964, aparecen las zonas de San Luis y Altiplano como principales *expulsoras* de trabajadores a los Estados Unidos; hasta la fecha son las mayores aportadoras de potosinos al flujo migratorio.

Ante una diversificación del origen de los emigrantes detectada por fuentes actuales (de la década de los noventa) San Luis parece tomar prominencia dentro de la clasificación de estados con mayor participación en los flujos. Si bien las distintas encuestas se basan en muestras y poblaciones distintas, se puede notar que de ocupar el lugar número 14 en la ENADID de 1992, pasa al cuarto en 97 uniéndose a los estados de origen tradicionales como Michoacán y Jalisco y a un séptimo lugar de acuerdo con la EMIF.

También nos podemos dar cuenta de que la composición del flujo migratorio en nuestro estado comparte características con los flujos nacionales. Al igual que en el resto del país, emigran hombres jóvenes, entre los 28 y 35 años, con un mínimo de educación primaria. Se detecta un incremento en la emigración femenina y una disminución en la temporalidad de la migración.

Si bien podemos afirmar que las fuentes coinciden en una predominancia del origen rural de los potosinos, se considera que hay indicios de un aumento en la población proveniente de zonas urbanas. Asimismo, cabe la posibilidad de que los destinos de la emigración potosina se estén alejando de Chicago, para enfocarse en Texas y California, aunque esto debe ser matizado por la posibilidad de que

existan emigrantes que viajen primero a Texas y luego se trasladen a Illinois, lo cual parece una ruta lógica dada la cercanía de Texas al punto principal de cruce fronterizo en la parte este de la frontera. En todo caso, las observaciones anteriores deben ser profundizadas tanto por un trabajo de análisis documental como por uno de carácter práctico en campo.

## ■ Perspectivas analíticas

Queda aún mucho trabajo pendiente que implica, tanto continuar el esfuerzo por construir una historia de la emigración potosina que permita apoyar o cuestionar las conclusiones derivadas hasta el momento por los dos trabajos existentes, como iniciar el análisis contemporáneo de un fenómeno estatal, cuya predominancia frente a otros flujos a nivel nacional parece estar creciendo. Es en este último rubro que me permito, a manera de complementar el panorama, señalar caminos posibles.

En principio, es indispensable acercarnos a una cuantificación del fenómeno a nivel regiones y municipios que detecte —a través de la mucha o poca actividad migratoria— casos de estudio capaces de permitir un análisis del fenómeno migratorio que incluya la problematización teórica del mismo. Esto guiará la reflexión hacia la explicación del predominio aparente que ha ganado el estado a nivel nacional como origen migratorio, las posibles causas y efectos, al igual que la definición de las características del flujo migratorio potosino que lo pueden diferenciar de otros flujos en México, y quizás en el mundo.<sup>12</sup>

Tanto la cuantificación como el esfuerzo teórico incluyen una invitación para abordar el tema desde distintas disciplinas sociales, ya sea a través de estudios focalizados o interdisciplinarios a nivel estatal, regional y local. Así, desde la perspectiva económica podríamos iniciar un análisis de las remesas para dar cuenta de su monto y consecuencias. Desde la estadística se puede profundizar en el diseño de encuestas y muestras, mismas que acompañadas de un análisis demográfico pudieran dar cuenta del perfil de los emigrantes potosinos. Y dada la falta de antecedentes, necesarios para llegar a conclusiones generalizables para el estado, sería

<sup>12</sup> Debo agradecer los comentarios de Katharine Donato respecto de la necesidad de identificar la especificidad del fenómeno migratorio potosino.

conveniente que el análisis sociológico, antropológico y político del fenómeno se centrara inicialmente en la construcción de casos de estudio que permitan la comparación futura. De tal forma estaríamos dando los primeros pasos para insertar a San Luis Potosí en el debate sobre la naturaleza, causas y consecuencias de los flujos migratorios a nivel nacional e internacional.

## ■ Bibliografía

- ALBA, Francisco (1976), “Éxodo silencioso: La emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos”, en *Foro Internacional*, núm. 60, octubre-diciembre, pp. 152-179.
- BUSTAMANTE, Jorge (1997), *Cruzar la Línea*, México, Fondo de Cultura Económica.
- CARRERAS de Velasco, Mercedes (1973), “La repatriación en masa, Los mexicanos regresan de Estados Unidos durante la crisis de 1929”, tesis de doctorado, México, El Colegio de México.
- DONATO, Katharine (1994), “U.S. Policy and Mexican Migration to the United States, 1942-92”, en *Social Science Quarterly*, vol. 75, núm. 4, diciembre de 1994, pp. 705-729.
- DUNN, Timothy (1996), *The Militarization of the U.S. Mexico Border 1978-1992*, Austin, University of Texas Press.
- DURAND, Jorge (1994), *Más allá de la Línea*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- , Patricia Arias y Emma Peña (1999), *Balance Sociodemográfico del Estado de San Luis Potosí*, México, mimeo.
- GAMIO, Manuel (1930), *Mexican Immigration to the United States*, Chicago, The University of Chicago Press.
- GARCÍA y Griego, Manuel (1986), “Orígenes y Supuestos de la Ley Simpson-Rodino de 1986”, en *Foro Internacional*, vol. 27, núm 3, enero-marzo, pp. 438-439.
- GOLDRING, Luin Penelope (1992), “Diversity and Community in Transnational Migration: A comparative study of two Mexico-U.S. Migrant Circuits”, tesis de doctorado, Nueva York, Cornell University.
- HAMILTON, Nora y Norma Stoltz (1996), “Global Economic Restructuring and International Migration: Some observations based on the Mexican and Cen-

- tral American experience”, en *International Migration*, vol. 24, núm. 2, pp. 195-231.
- HINES, Barbara (1997), “El sistema migratorio de los E.E.U.U. y los cambios bajo la nueva legislación”, en *Seminario sobre los cambios en el sistema migratorio de Estados Unidos*, México, D.F, mimeo.
- HOFFMAN, Abraham (1974), *Unwanted Mexican-Americans in the great depression*, Estados Unidos, University of Arizona Press.
- INS (Immigration and Naturalization Service) (1992), *Texas New Mexico Border Report/ Operation Rio Grande*, agosto.
- KRAUZE, Enrique (1993), *Caudillos culturales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI.
- LOAEZA Tovar, Enrique y Susan Martin (coords.) (1997), *Estudio Binacional de Migración*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- MALKIN, Victoria (1998), “Gender, Status, and Modernity in a transnational migrant circuit”, en *Seminario sobre Transnacionalismo: Un intercambio de perspectivas teóricas de la antropología Latinoamericana, Africana y Asiática*, Manchester, mayo 16-18.
- MARGULIS, Mario y Rodolfo Tuiran (1986), *Desarrollo y población en la frontera norte: el caso de Reynosa*, México, El Colegio de México.
- MARTINEZ, John (1957), “Mexican Emigration to the U.S., 1910-1930”, tesis de maestría, San Francisco, California, Universidad de California.
- MASSEY, Douglas, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González (1987), *Return to Aztlan*, Estados Unidos, University of California Press.
- Mexican Migration Project (1999), “Documentation of Data Files”, Population Studies Center, University of Pennsylvania, Philadelphia [productor y distribuidor].
- MONROY, María Isabel (1999), “Historia de una mirada hacia el porvenir. Los migrantes potosinos a los Estados Unidos de Norteamérica, 1880-1930”, tesis de maestría, Universidad Iberoamericana.
- MONTOYA, Alejandro (1998), “La migración potosina hacia los Estados Unidos de Norteamérica antes y durante el Programa Bracero. El caso de Cerritos, San Luis Potosí”, tesis de maestría, Universidad Iberoamericana, México.
- Portes, Alejandro (1998), “Globalization from Below: The Rise of Transnational Communities”, en *Seminario sobre Transnacionalismo: Un intercambio de perspec-*

*tivas teóricas de la antropología Latinoamericana, Africana y Asiática*, Manchester, mayo 16-18.

RODRÍGUEZ, Néstor (1996), "The Battle for the Border: Notes on Autonomous Migration; Transnational Communities, and the State", en *Social Justice*, vol. 23, núm. 3.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer (1982), *México frente a los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica.

SCHUMACHER, Ma. Esther (comp.) (1994), *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica.

VERDUZCO, Igartúa, Gustavo, "Los falsos supuestos de la Ley Simpson-Rodino", en *Foro Internacional*, vol. 27, enero-marzo de 1987, núm. 3, p. 467.

——— (1995), "La migración mexicana a Estados Unidos", en *Estudios Sociológicos*, vol. 13, núm. 39, septiembre-diciembre.